



DECRETO N° 977 /

LAJA, Abril 01 de 2011

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 56 de fecha 07-03-2011, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Addendum de Convenio de Transferencia de recursos para ejecución de programa "Puente, entre la familia y sus derechos", Fondos de Solidaridad e Inversión Social
- 3.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 4.- Licitación N° 3734-30-L111 de fecha 23-03-2011
- 5.- Informe de la Directora Dideco y Encargado de Adquisiciones de fecha 01-04-2010, con resolución Sr. Alcalde.
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar seguros de accidentes personales, para funcionarias programa Apoyo Familiar, que conforman la Unidad de Intervención Familiar

RESUELVO:

- 1.-**ACEPTESE:** la oferta presentada en la Licitación N° 3734-30-L111 de fecha 23-03-2011, por la corredora de seguros Juan Carlos Wienecke y Cía Ltda R.U.T 77.214.540-3, en representación de la empresa MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE S.A. R.U.T. 96.933.030-K, por un monto de \$ 147.025 más impuesto, por proveer 5 seguros de accidentes personales alternativa N° 3 Plan 1000 UF, para funcionarias del Programa Apoyo Familiar, Puente periodo Abril a Diciembre del 2011.
- 2.-**PROCÉDASE,** al pago a la aseguradora MAPFRE CIA DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE S.A., habiéndose constatado que las Pólizas fueron recepcionadas en conformidad según lo indicado en la propuesta.
- 3.-**IMPUTESE:** el gasto que origina el presente decreto a la cuenta complementaria 114.05.11.004.-
- 4.-**REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LAJAEQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

V.F.T./R.S.M./MVG/spa

DISTRIBUCION:!

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Desarrollo Comunitario
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM
-



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE